

Plan Digital de Centro CPEIPS San Vicente de Paúl



**CPEIPS SAN VICENTE DE
PAÚL**

Curso 2023-2024





1. Introducción.

1.1. Contextualización del plan digital de centro.

1.2. Justificación del plan.

2. Objetivos.

3. Estrategias para la elaboración, implementación y evaluación del plan digital.

3.1. Liderazgo y gobernanza.

3.1.1. Describir la estructura organizativa para el impulso de la estrategia digital del centro educativo.

3.1.2. Protocolos o estrategias para la comunicación y colaboración.

3.2. Infraestructuras y dotaciones tecnológicas.

3.2.1. Relación de las infraestructuras y recursos disponibles en el centro:

3.2.2. Describir cómo se organizan y se gestionan los recursos.

3.3. Aprendizaje y enseñanza

3.4 Desarrollo profesional (competencia digital docente).

3.5. Uso seguro de las TIC y protección de datos

3.6. Difusión del plan digital de Centro.

3.7. Evaluación y actualización del Plan Digital de Centro.



1. Introducción.

1.1. Contextualización del plan digital de centro.

El CPEIPS San Vicente de Paúl (35001499) es un centro concertado situado en la zona alta de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en el barrio de Casablanca III. Nuestro Centro se **caracteriza** por estar conformado por alumnado proveniente de un contexto socioeconómico medio-bajo, donde las zonas de las que se nutre el mismo son Casablanca III, Lomo Apolinario y Tamaraceite principalmente.

Se trata de un Centro de solo una unidad por grupo, constituyendo así un total de 14 unidades que van desde Infantil de 3 años hasta 4º de ESO. El número de alumnos oscila entre los 340 y 360 cada año.

Trabajamos con nuevas metodologías de aprendizaje y también en grupos de trabajo por equipos, ciclos y etapas, favoreciendo así la organización y coordinación de los diferentes proyectos a realizar y fomentando que el proceso de aprendizaje sea más significativo y que tenga un mayor impacto en el alumnado.

En cuanto al **uso de las TIC**, en el Centro podemos comentar que la implementación en las aulas de la metodología *one to one* se inició en el curso 18/19 en 4º de Educación Primaria y, actualmente, podemos afirmar que contamos con dispositivos iPads conectados a un MDM gestionado por el centro hasta 3º de ESO. En 4º de ESO este curso 22/23 se emplea la metodología *BYOD (bring your own device)*, estimando así que también este grupo-clase se incorpore a la metodología *1:1* en el curso académico 23/24.

La experiencia hasta ahora se valora positivamente en relación a la motivación del alumnado, la inclusión de aprendizajes y la integración del alumnado con mayores dificultades.

En el ámbito pedagógico es importante destacar el trabajo utilizando Google Workspace (antes G Suite) y también Educamos, que permiten, ambos, establecer un entorno virtual de colaboración y compartir documentos de trabajo en línea.

En cuanto a la **competencia digital del alumnado**, podemos decir que, a medida que avanzan de 4º de 1º hasta la ESO, van mejorando la misma, terminando la etapa con un nivel competencial alto. Las **familias** demuestran, de forma general, una competencia digital media, con casos donde se dan algunas dificultades en el uso de la plataforma y acceso a los documentos de tutoría y notas que son solventados por el personal del centro. El **profesorado** tiene una competencia medio-alta, pero demostrada y cualificada hay un bajo porcentaje de los mismos, lo que ha hecho que este curso académico uno de los itinerarios formativos a realizar sea la competencia digital docente acreditada A2 por parte de la Consejería de Educación (pendiente de dicha oferta formativa).



En el caso de la **brecha digital**, podemos decir que la pandemia supuso un antes y un después en este asunto, haciendo que realmente los casos de no conectividad con el Centro por el alumnado (solo a contar en niveles inferiores a 4º de Primaria actualmente) se reduzcan a un porcentaje inferior al 15% de este alumnado, lo que nos deja un margen importante de actuación en cuanto a forma de trabajo telemática a realizar en acciones puntuales por parte del profesorado.

Además, la página web del Centro y los canales que actualmente mantenemos abiertos en Redes Sociales (Facebook e Instagram) permiten hacer visible a la sociedad tanto la oferta educativa como nuestro propio proyecto, además de fomentar un canal abierto donde la comunidad educativa pueda estar informada de las diferentes actividades llevadas a cabo en el Centro a distintos niveles (etapas, proyectos, Pastoral de Centros y salidas complementarias entre otros).

Por último, las **infraestructuras** con las que cuenta el Centro actualmente son: 2 pantallas táctiles, una sala multimedia con croma y radio, 1 iPad de uso compartido en el Centro para profesorado y 5 iPads de uso compartido para alumnado en niveles de Infantil y Primaria. Además, cada clase cuenta con altavoces, proyector, Apple TV. El Centro dispone de la plataforma educativa Educamos bidireccional familias/alumnos-profesorado y también con la cuenta Google Workspace @sanvicentedepauldigital.org para alumnado y profesorado del centro. La red WiFi ha sido mejorada durante los dos últimos años donde existían mayores dificultades de acceso a la red debido a sobrecarga que, con la adquisición de nuevos equipos de amplificador de señal han sido solventados.

Volviendo a la brecha digital, en la encuesta Selfie nuestro alumnado manifiesta lo siguiente:



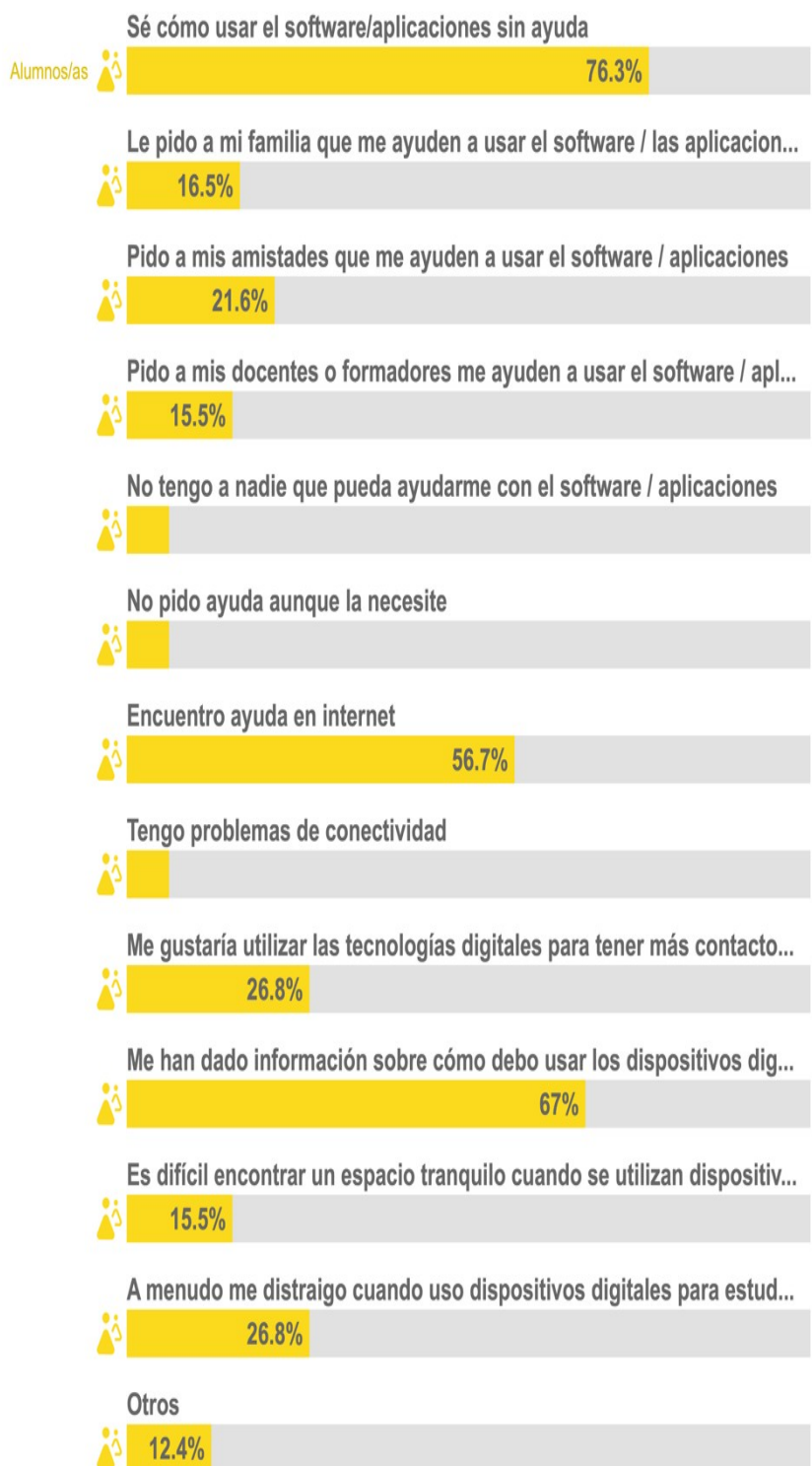
En Primaria:



54 Alumnos/as



En ESO:



97 Alumnos/as



1.2. Justificación del plan.

La necesidad de este [plan de digitalización](#) viene respaldada, por un lado, por la **normativa**, dado que la LOMLOE establece la importancia del proceso de digitalización de los centros y, por otro, la **necesidad** de organizar todos los recursos de los que disponen y de acometer todos los ámbitos de enseñanza aprendizaje desde una adecuada digitalización, añadiendo cauces de comunicación y colaboración que garanticen la seguridad, la organización de infraestructuras y los recursos digitales del centro, la difusión de documentos organizativos (como este PDC) y su posterior evaluación.

La **Competencia Digital** es un aspecto fundamental que es necesario actualizar en el conjunto del profesorado. El nuevo marco de la CCD abarca seis áreas que son fundamentales en el desarrollo de la profesión docente, no solo para el proceso de digitalización del centro, sino también porque conlleva el desarrollo de la Competencia Digital del Alumnado, lo que supone la alfabetización mediática y el tratamiento de la información y de los datos; la comunicación, colaboración y ciudadanía digital; Creación de contenidos digitales; Uso responsable y bienestar digital; y Resolución de problemas.

Las **áreas** que abarca el nuevo [Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente](#) son: Compromiso profesional, Contenidos Digitales, Enseñanza y Aprendizaje, Evaluación y retroalimentación, Empoderamiento del alumnado y Desarrollo de la CD del alumnado. En base a ellos se vertebrarán los objetivos que nos marquemos para nuestro centro en este PDC.

Por todo ello, según lo datos recabados en cuestionario [SELFIE](#) y en el análisis [DAFO](#), es importante que exista un documento que recoja, entre otras, las cuestiones organizativas y de uso y gestión de recursos digitales, la organización de los espacios; su inclusión en los diferentes documentos institucionales del centro y documentos de aula (PE, NOF, PD, SSAA...); la implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje que incluya la digitalización (uso de recursos digitales para la adquisición de aprendizajes, elaboración de tareas...); la formación del profesorado (actualización); el establecimiento de vías de comunicación entre los distintos agentes de la comunidad educativa y con otras organizaciones...

El Plan Digital de Centro para este curso se ha construido a partir de los resultados del **diagnóstico** realizado durante el primer trimestre del curso 22-23, dentro de las acciones que el centro educativo ha establecido con el Área de Tecnología Educativa de la DGOIC de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, usando la ya mencionada herramienta [SELFIE](#).

Tras el **análisis de los resultados**, se procedió a definir una serie de **objetivos** y posibles **estrategias** que dieran respuesta a las necesidades detectadas. Se organizaron dentro de seis áreas:

1.Liderazgo y gobernanza	2.Comunicación y colaboración	3.Infraestructura, recursos
--------------------------	-------------------------------	-----------------------------



		digitales y dotaciones
4.Aprendizaje y enseñanza	5.Desarrollo profesional docente	6.Uso seguro de las TIC y protección de datos

Esto permitió, a través de un [DAFO](#), definir una serie de estrategias que favorecieran la consecución de los objetivos del Plan Digital. Los objetivos y estrategias se concretaron posteriormente en acciones temporalizadas con indicadores de logro que permitan evaluarlas durante la implementación del Plan digital de Centro.

Enlace a Selfie completo: [Infantil - Primaria](#) y [ESO](#).

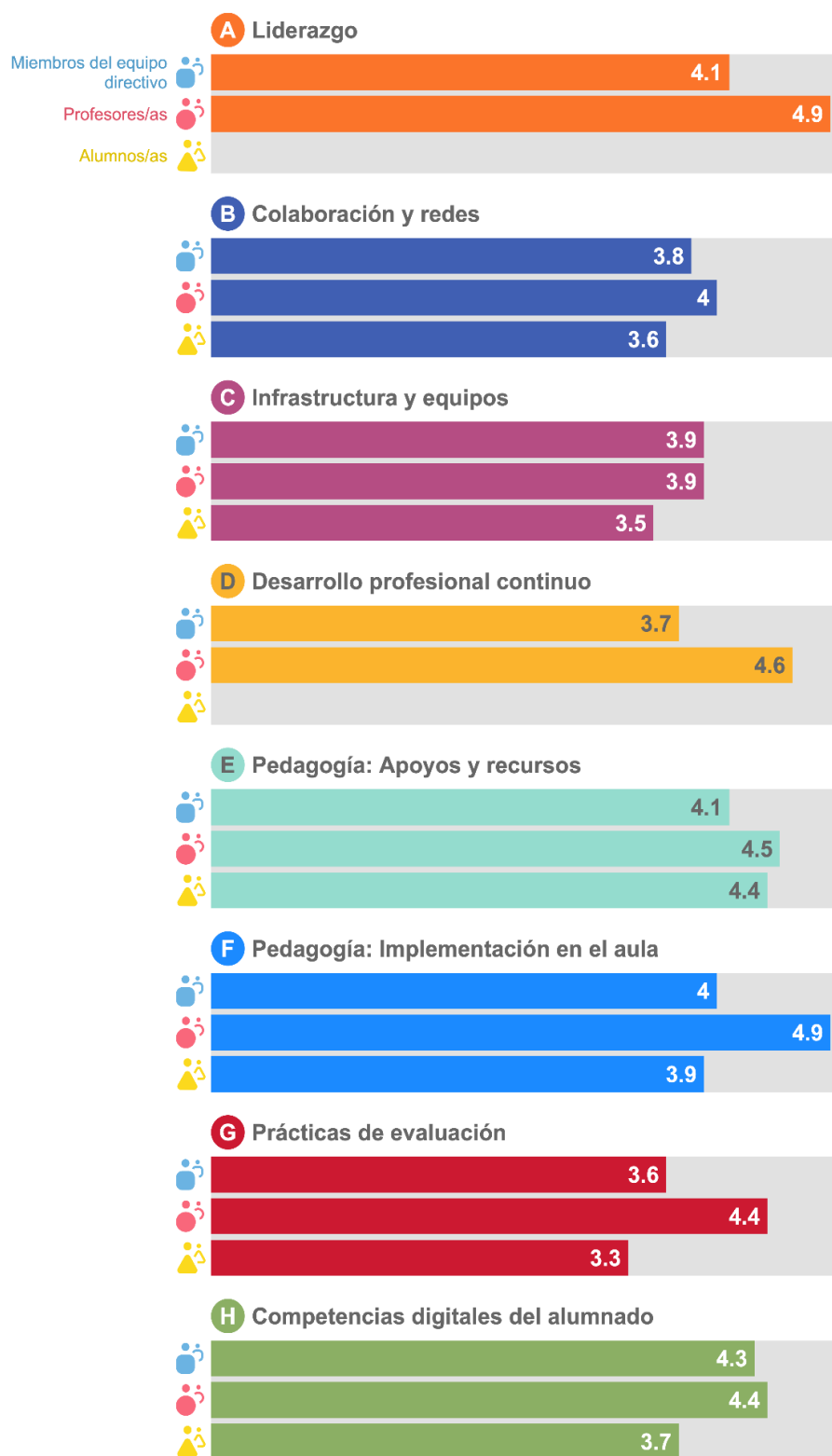


Resumen SELFIE Primaria:





Resumen SELFIE ESO:





A partir del análisis de dicha encuesta SELFIE, se ha generado el siguiente DAFO, del cual se han obtenido los objetivos del punto 2:

Debilidades	Amenazas
- Economía de las familias. - Nivel socioeconómico implica la falta de recursos. - Falta de formación en TIC de las familias. - Falta de tiempo para realizar trabajo cooperativo entre el profesorado y generar contenidos digitales compartidos. - No existe protocolo de préstamo de dispositivos para el alumnado que los necesite en casa. - Insuficientes conocimientos en programación y codificación por parte del profesorado	- Mal uso de las TIC. - Influencia de los medios de comunicación - Exceso de confianza en redes sociales. - Miedo al fracaso a la hora de aplicar las TIC. - Profesorado de nueva incorporación sin experiencia en el uso de las TIC. - Dotaciones insuficientes en relación con las necesidades educativas. - Excesiva y cambiante necesidad formativa por la proliferación de servicios y plataformas digitales. - Baja competencia digital de las familias.
Fortalezas	Oportunidades
- Ambiente positivo del profesorado. - Plan TIC elaborado. - Interés que despiertan las TIC en el alumnado. - Buena predisposición y estabilidad del profesorado. - Formación del profesorado en diferentes herramientas TIC. - Intercambio de recursos digitales entre el profesorado. - Existe un plan de comunicación entre directiva, profesorado y familias conocido por todos. - Publicación centralizada de las noticias y novedades en la web del Centro. - En el Centro se debate sobre las ventajas y desventajas del uso de la tecnología para la enseñanza.	- Buen uso de las redes sociales como difusión de nuestros proyectos. - Planes de formación. - Plataforma Educamos. - Plataforma Google Workspace. - Aplicar las inquietudes y conocimiento de algunos alumnos en TIC. - Gran variedad de recursos digitales de CEUCD y a los entornos virtuales.



2. Objetivos.

Partiendo del análisis anteriormente comentado, se establecen los siguientes objetivos para cada área del PDC (citadas y explicadas brevemente a continuación):

ÁREA DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA: estructura organizativa para el impulso de la estrategia digital del centro educativo

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN: estrategias para la comunicación y la colaboración. Intercambio de información y debate sobre el uso de tecnologías digitales dentro del centro. Uso de diversas herramientas de comunicación dentro y más allá de la propia comunidad educativa. Colaboración con otros centros y/u organizaciones para apoyar el uso de las tecnologías digitales.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIONES TECNOLÓGICAS: infraestructuras y recursos disponibles. Organización y gestión de los recursos.

ÁREA DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA: proyectos del centro que impulsan la mejora de la competencia digital del alumnado y la integración curricular de las TIC. Desarrollo de la enseñanza a distancia o mixta.

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y COMPETENCIA DIGITAL: acciones que se proponen para impulsar la participación del profesorado en las actividades formativas para la mejora de la competencia digital docente y la innovación pedagógica con TIC.

ÁREA DE USO SEGURO DE LAS TIC Y PROTECCIÓN DE DATOS: riesgos asociados al uso de las tecnologías y amenazas en la red. Derechos de propiedad intelectual y licencias de uso. Comportamientos adecuados en el ámbito digital.

ÁREA DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA						
Objetivo 1: Presentar, difundir e implementar el Plan Digital de Centro a la comunidad educativa.						
Estrategia 1: Realizar al menos una coordinación trimestral del equipo TIC						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Planificación de reuniones en la planificación trimestral	ED	Al inicio de cada eval.				
Reuniones trimestrales del equipo TIC	Equipo TIC	Trimestral				



Valoración de avances y dificultades en la implantación del PDC	Equipo TIC	Trimestral				
Estrategia 2: Elaborar presentaciones diferenciadas para cada estamento de la comunidad educativa especificando las acciones TIC						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Elaboración de una presentación para profesorado	ED, Equipo TIC	Septiembre				
Elaboración de una presentación para familia y alumnado	ED, Equipo TIC	Septiembre				
Estrategia 3: Involucrar y consensuar con el profesorado la elaboración de la estrategia digital						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Revisión del documento en el equipo TIC	Equipo TIC	1ª eval.				
Aportaciones para el PDC al docente de cada etapa que pertenezca al equipo TIC	Coord. TIC de etapa	Todo el curso				
Revisión del PLE por ciclos	Equipo TIC	Trimestral				
Estrategia 4: Involucrar a las familias en la evaluación y mejora de la estrategia digital						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Elaboración de cuestionarios para conocer el sentir de las familias en lo referido a la estrategia digital	ED	Junio				
Incorporación al Plan TIC de las mejoras sugeridas en el cuestionario	ED / Equipo TIC	Septiembre				
Trasladar resultados de este cuestionario al Consejo Escolar	ED	Septiembre				
Estrategia 5: Presentación y aprobación del PDC						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			



Presentación y aprobación del PDC en el Consejo Escolar	ED	Septiembre				
Presentación al claustro	ED y coord. TIC	Junio del curso anterior				
Publicación en los diferentes canales de comunicación al resto de estamentos de la comunidad educativa	Responsables de cada canal	Septiembre				
Enlaces a documentos de trabajo	Página del Plan Digital de Centro Tabla de seguimiento PDC					
Actualización y mejoras						

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN						
Objetivo 2: Revisar y renovar determinados materiales que se emplean actualmente para diferentes comunicaciones						
Estrategia 1: Utilización de Google Workspace y Educamos Sharepoint como repositorio de material que ayude a la “descongestión” en el uso de papel del Centro						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Creación de carpetas compartidas en Google Workspace y Educamos Sharepoint para intercambiar documentación el ED con el profesorado	Coord. TIC	Septiembre				
Creación de carpetas compartidas en Google Workspace para intercambiar documentación con el alumnado y entre ellos	Coord. TIC/profesorado	Septiembre				
Creación de carpetas compartidas en Google Workspace y Educamos Sharepoint para compartir recursos y materiales educativos (presentaciones, trabajos, herramientas, etc.)	Coord. TIC y de etapas, departamentos y proyectos	Septiembre				
Estrategia 2: Alfabetizar en nuevas tecnologías a las familias a través de las diferentes actuaciones que se propongan con tal finalidad						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			



Inclusión de píldoras formativas para las familias en diferentes momentos del curso	Coord. TIC / Equipo TIC	Trimestral				
Encuesta a las familias para detectar las principales necesidades para la comunicación empleando las TIC	Equipo TIC/ED/Coord. TIC	3ª eval.				
Estrategia 3: Aportar recursos o documentos que puedan ser útiles para compartirlos en red con la Comunidad Educativa						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Inclusión de tutoriales en plataformas digitales compartidos con la comunidad educativa	Equipo TIC	Todo el curso				
Inclusión de píldoras informativas en las RRSS del Centro	Coord. TIC	Trimestral				
Estrategia 4: Utilización de canales de comunicación corporativos						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Uso preferente de la página web como vehículo de información al público en general	ED	Todo el curso				
Uso de correo corporativo por parte de todo el profesorado @sanvicentedePauldigital.org y @sanvicentedePaulaspalmaso365.educamos.com	Claustro	Todo el curso				
Enlaces a documentos de trabajo	Guía para publicar en la red (para no iniciados) Recomendaciones de uso de tecnologías digitales y protección de datos Canarias Guía para centros educativos (protección de datos, AEPD)					
Actualización y mejoras						

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIONES TECNOLÓGICAS



Objetivo 3: Mejorar la infraestructura tecnológica y optimizar los recursos del Centro (inventario, ubicaciones, protocolos...)

Estrategia 1: Mejorar la conectividad de los diferentes equipos electrónicos

Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Revisión de las conectividad a internet	Equipo TIC	1ª eval.				
Renovación equipos y estructuras con fin de vida útil	Dirección Titular / Coord. TIC	Anualmente				

Estrategia 2: Valorar nuevas adquisiciones de equipos para el aula de Informática o la existencia de carritos de dispositivos para su puesta en funcionamiento en niveles en los que no se dispone del modelo 1:1

Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Estudio de las necesidades de recursos existentes en las diferentes estancias del Centro	Equipo TIC	1ª eval.				
Contacto con proveedores para considerar las mejores opciones disponibles	Equipo TIC	2ª eval.				
Adquisición paulatina del equipamiento teniendo en cuenta las necesidades y el presupuesto disponible	ED	2ª eval.				

Estrategia 3: Implementar modelo 1:1 desde 4º de EP a 4º de ESO

Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Implementación paulatina del modelo 1:1 en los cursos donde aún no se realiza	Coordinador TIC	Anualmente				

Estrategia 4: Actualizar los equipos existentes y la conectividad de forma periódica

Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Mantenimiento de equipos para mantenerlos actualizados al software más reciente	Equipo TIC	Mensualmente/A demanda				



Estrategia 5: Actualizar de forma periódica el inventario del Centro						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Localización e identificación de todos los dispositivos acorde al inventario del Centro	Equipo TIC /Profesorado	3ª eval.				
Verificación de la distribución de los dispositivos en las distintas aulas y espacios.	Equipo TIC	1ª eval.				
Ubicación del inventario en carpeta compartida de Educamos (Sharepoint)	Equipo TIC	3ª eval.				
Enlaces a documentos de trabajo	Guía para la transformación de espacios educativos Anexo espacios creativos					
Actualización y mejoras						

ÁREA DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA						
Objetivo 4: Mejorar los niveles de competencia digital del alumnado siguiendo una estrategia adecuada a su edad						
Estrategia 1: Avanzar en la evaluación por medio de la aplicación de las TIC						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Realización de diferentes pruebas, cuestionarios y trabajos usando herramientas digitales	Claustro/ Coordinador TIC	Todo el curso				
Evaluación de dichas tareas a través de herramientas digitales al menos una vez por trimestre	Claustro/ Coordinador TIC	Todo el curso				
Estrategia 2: Concretar en el Plan Digital de Centro el uso de las herramientas digitales que se van a implementar con el alumnado definiéndose por nivel (edades) (PLE)						
Acciones	Responsables	Temporalización				



Definición de herramientas y aplicaciones que se utilizarán	Claustro/Equipo TIC/ Coord. TIC	Trimestral mente				
Decisión sobre qué herramientas usará el profesorado de forma prioritaria para crear y compartir contenidos: Genially, Prezi, Canvas, Google Docs, aplicaciones, etc.	Claustro / Equipo TIC / Coord.TIC	Trimestral mente				
Estrategia 3: Establecer estrategias para el desarrollo de la CD del alumnado en los distintos elementos de la PD y SSAA.						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Inclusión en la PD y SSAA las herramientas digitales que se usarán	Claustro/ Equipo TIC/ Coord. TIC	Trimestral mente				
Formación del alumnado en el manejo de dichas herramientas	Claustro	Todo el curso				
Estrategia 4: Fomentar paulatinamente en el alumnado la autonomía para el uso del aula virtual seleccionada						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Identificación de los aprendizajes esenciales para el manejo de recursos digitales	Claustro/ Equipo TIC	Primer trimestre				
Creación de aulas virtuales con Google Workspace	Claustro/ Equipo TIC	Primer trimestre				
Uso continuado de dichos espacios, en el centro y en casa	Claustro	Todo el curso				
Control del acceso del alumnado al aula virtual	Claustro/ Coordinador TIC	Todo el curso				
Orientación para las familias en el uso de aulas virtuales, haciéndolos partícipes del proceso de enseñanza y aprendizaje	ED Orientación Equipo TIC	Anual				
Encuesta al alumnado sobre el uso de las aulas virtuales	Equipo TIC/ED	Junio				
Enlaces a documentos de trabajo	Kit de pedagogía y TIC					
	Paisajes de aprendizaje					



	Recursos educativos CEUCD Recursos educativos ATE
Actualización y mejoras	

ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y COMPETENCIA DIGITAL							
Objetivo 5: Formar al profesorado en la utilización de nuevas aplicaciones, así como en la utilización de Google Workspace según los propios intereses y niveles de aplicación TIC con programas más individualizados, favoreciendo la formación en cascada.							
Estrategia 1: Organizar jornadas TIC de buenas prácticas en el Centro como medio de integración de las nuevas tecnologías en la realidad del alumnado							
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro				
Planificación de jornadas de Buenas Prácticas	ED/ Coord. TIC	Cuatrimestra lmente					
Asistencia a formación relacionadas con el ámbito de la aplicación de las TIC	Coord.TIC/ Equipo TIC/ Profesorado	Anual					
Formación en cascada al profesorado en nuevas aplicaciones y herramientas	Coord.TIC/ Profesorado	Trimestralme nte					
Estrategia 2: Participar en formaciones que supongan desarrollar la Competencia Digital Docente							
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro				
Formación y acreditación del profesorado en CDD (A2)	ED CEP LPGC	Todo el curso					
Inclusión en el Plan de Formación de Centro del uso de tecnologías digitales y EVA (Google Workspace)	ED	Principio de curso					
Estrategia 3: Mantener y fomentar el intercambio de experiencias entre el profesorado (buenas prácticas docentes) al menos dentro del mismo departamento o ciclo							
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro				



Establecimiento de sistema de comunicación y coordinación para el intercambio de experiencias	ED	Todo el curso				
Uso de carpeta compartida en Google Workspace y Educamos Sharepoint para compartir materiales	Claustro	Todo el curso				
Revisión trimestral de la carpeta compartida con materiales en Google Workspace y Educamos Sharepoint y selección de materiales más relevantes	ED	Trimestralmente				
Estrategia 4: Elaborar y presentar un plan de formación orientado a las TIC, especialmente relacionado con el uso de EVA (Google Workspace)						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Elaboración de un plan de formación en coordinación con la asesoría del CEP Las Palmas de GC orientado a las TIC que incluya uso seguro de internet	ED Asesoría CEP	Principio de curso				
Implantación del plan de formación	ED	1ª y 2ª eval.				
Realización del plan de formación por al menos un 80% del profesorado	Claustro	Mayo				
Encuestas de evaluación del plan de formación	Profesorado	3ª eval.				
Enlaces a documentos de trabajo	Formación CEP LPGC Cursos autodirigidos de la CEUCD Acciones de INTEF					
Actualización y mejoras						

ÁREA DE USO SEGURO DE LAS TIC Y PROTECCIÓN DE DATOS						
Objetivo 6: Poner en práctica el protocolo que recoge las medidas para el uso seguro y responsable de las TIC en el Centro para impulsar y mejorar el uso seguro de internet						
Estrategia 1: Formar al alumnado desde la tutoría en la responsabilidad y el buen uso de las TIC						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Establecimiento de conocimientos deseados en nuestro	ED / Equipo	Anualmente				



alumnado en uso seguro de TIC	TIC / Organismos colabor.					
Formación en las horas de tutoría al menos una vez por trimestre	Equipo TIC Orientación Tutorías	Trimestralmente				
Realización de charlas incluidas en el Plan Director del Centro	ED/ Orientación/ Policía Nac.	Anualmente				
Estrategia 2: Generalizar el uso del manual de buenas prácticas de aplicación de las TIC						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Educación en el uso de fuentes oficiales de búsquedas de información	Equipo TIC/ Profesorado					
Contrastación de fuentes utilizadas en la realización de productos	Equipo TIC/ Profesorado					
Educación en el uso correcto de la información, evitando plagios (derechos de autor)	Equipo TIC/ Coord. TIC/ Profesorado					
Estrategia 3: Establecer protocolo para la publicación de imágenes y vídeos en la web y otros medios						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Presentación al profesorado de la Guía de recomendaciones y uso seguro de las TIC que ofrece la CEUCD	ED	1ª eval.				
Recogida del documento de consentimiento informado para el uso de imágenes de menores	Tutorías / ED	Septiembre				
Control de imágenes que se usen en web u otros medios de difusión (RRSS)	ED / Equipo de Redes	Todo el curso				
Estrategia 4: Informar al profesorado sobre la normativa relativa a la protección de datos y derechos de autor						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			



Información sobre <i>Guía para el uso de aplicaciones</i>	Coord. TIC/ Equipo TIC	1ª eval.				
Información sobre la importancia de nombrar las fuentes y autoría en la creación de recursos	Coord. TIC/ Equipo TIC	1ª eval				
Estrategia 5: Limitar el uso de mensajería instantánea						
Acciones	Responsables	Temporalización	Indicador de logro			
Favorecimiento de las comunicaciones a través del correo corporativo, limitando el uso de aplicaciones como WhatsApp a lo mínimo imprescindible	ED Claustro de profesores	Todo el curso				
Enlaces a documentos de trabajo	Guía de recomendaciones uso aplicaciones Catálogo de recursos de pantallas amigas Vídeos para trabajar con el alumnado de la agencia española de protección de datos Internet segura for Kids					
Actualización y mejoras						

LEYENDA

No iniciado	Iniciado	En desarrollo	Finalizado
-------------	----------	---------------	------------

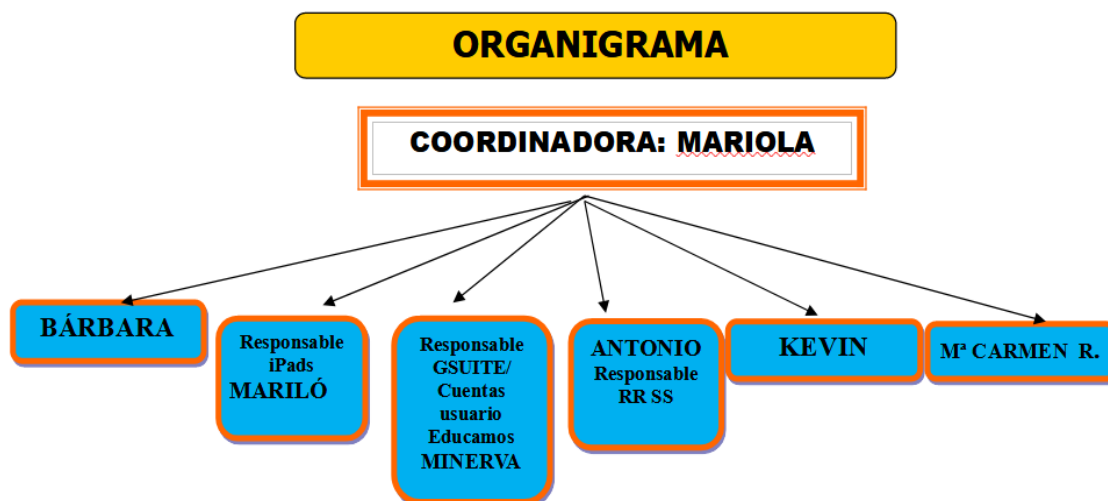


3. Estrategias para la elaboración, implementación y evaluación del plan digital.

En el plan digital de centro habrá que definir las actuaciones necesarias, en los siguientes ámbitos: Liderazgo y gobernanza, infraestructuras y dotaciones tecnológicas, aprendizaje y enseñanza, desarrollo profesional (competencia digital docente), uso seguro de las TIC y protección de datos, difusión del plan digital de centro y evaluación del plan.

3.1. Liderazgo y gobernanza.

3.1.1. Describir la estructura organizativa para el impulso de la estrategia digital del centro educativo.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA		
Agente	Funciones en el plan	Descripción de las estrategias para la coordinación de los distintos agentes
Dirección	Impulsar y velar por la coordinación del Plan de Digitalización. Fomentar la participación coordinada del profesorado en el Plan de Digitalización. Incluir medidas para la digitalización del Centro en el PE. Colaborar con la Coordinación TIC del Centro.	Incluir en la planificación del Centro momentos para la coordinación de la comisión. Incluir en el calendario de exclusivas momentos para información e intercambio de experiencias TIC con el claustro (inclusión de estrategias TIC y su valoración). Incluir una vez al trimestre una reunión de coordinación equipo TIC por etapas.



	Impulsar las medidas necesarias que beneficien el desarrollo del Plan TIC. Velar por el uso seguro y responsable de las TIC.	
Persona Coordinadora TIC	Proponer ideas para elaboración del Plan de Digitalización. Organizar la gestión de medios y recursos del Centro. Informar, orientar y apoyar al profesorado. Dinamizar el plan digital de Centro. Conocer, utilizar y dinamizar el uso de recursos, herramientas y servicios TIC. Impulsar la competencia digital docente y también la del alumnado. Fomentar la formación TIC. Impulsar y participar en proyectos de innovación. Impulsar el uso seguro y responsable de las TIC y la ciudadanía digital. Ayudar a coordinar el PDC. Es nombrado y cesado por el Director Titular una vez escuchadas las propuestas realizadas por el Equipo Directivo.	Promover el intercambio de experiencias. Realizar el curso de obtención de la Competencia Digital Docente nivel B1 por parte de la Consejería dentro del Plan de Formación del Centro. Reunirse con la comisión TIC de manera periódica. Realizar charlas sobre los peligros del mal uso de las TIC para el alumnado a partir de 5º de Primaria. Realizar píldoras educativas para el uso adecuado de las TIC a la Comunidad educativa. Dar acceso a los profesores en base a sus competencias. Colaborar, de modo especial, con los profesores y coordinadores de iPads y Google Workspace resolviendo dudas, además de gestionar la plataforma Educamos. Dar acceso a las familias y resolver dudas en cuanto a la plataforma Educamos se refiere. Comunicarse con los responsables de la plataforma y abrir incidencias cuando exista motivo. Recoger las incidencias que a nivel técnico se produzcan en los dispositivos y transmitirlos al administrador. Coordinar al grupo TIC. Coordinar el proceso de formación en materia de nuevas metodologías de aprendizaje basada en TIC en el centro bajo la supervisión del Director Titular. Recoger por escrito los avances, dificultades y problemas que hayan comunicado los coordinadores de iPads y Google Workspace en las evaluaciones para ser capaz de proponer



		avances o modificaciones y soluciones a estos en el menor tiempo posible.
Comisión TIC	Apoyar a la persona coordinadora TIC en la implementación, revisión, evaluación y actualización del Plan de Digitalización del centro. Colaborar con la dinamización TIC del centro (información y uso de recursos). Velar por el uso seguro y responsable de las TIC.	Coordinación periódica con la persona coordinadora TIC
Otras	Realizar charlas englobadas dentro del Plan Director a familias y alumnado sobre el uso adecuado de las TIC.	Planificación en el Primer Trimestre de realización de charlas por la Policía Nacional sobre el uso adecuado de las TIC y los peligros de las Redes Sociales.

Otras funciones:

- Responsable de iPads

Misión del puesto:

- 1.- Es el responsable de ayudar a coordinar el plan 1:1 de implantación de iPads en el Centro.
- 2.- Es nombrado y cesado por la Coordinadora TIC una vez escuchadas las propuestas realizadas por el Equipo Directivo y aprobado por el Director Titular del centro.

Tareas del puesto:

Responsable de la gestión del modelo 1:1; entre sus funciones se encuentran:

- 1.- Verificación enrolamiento miembros que pertenecen al modelo (profesores y alumnos).
- 2.- Colaborar de modo especial con los profesores del modelo de trabajo 1:1, verificando el proceso.
- 3.- Gestionar las aplicaciones por niveles que pertenecen al PLE del nivel académico.
- 4.- Coordinar el aprendizaje basado en el modelo de implantación 1:1.
- 5.- Restauración y reparación en caso posible de los iPads que muestren algún fallo técnico menor de reparación en el Centro.
- 6.- Acceder al ASM del Centro para compras de aplicaciones y gestión de restauraciones de dispositivos (contraseñas) con el acompañamiento de la coordinadora TIC.



7.- Gestionar el MDM del Centro con el acompañamiento de la Coordinadora TIC.

8.- Comunicar los avances/dificultades/problemas en el desarrollo del proyecto TIC al final de cada evaluación formativa al coordinador TIC.

Perfil de la persona que ocupe el puesto:

- Conocedora en profundidad de la Misión del colegio.
- Trabajadora, con conocimientos informáticos y técnicos. - Persona disponible y eficaz.

Formación mínima necesaria:

- Con conocimientos informáticos demostrados.
- **Responsable del entorno Google Workspace- Gestión nuevos usuarios en Educamos**

Misión del puesto:

- 1.- Es el responsable de la inscripción del alumnado en la plataforma Google Workspace cada curso académico.
- 2.- Colabora con la coordinadora TIC en la gestión de nuevos usuarios y contraseñas para la plataforma Educamos (alumnos-padres).
- 3.- Es nombrado y cesado por la Coordinadora TIC una vez escuchadas las propuestas realizadas por el Equipo Directivo y aprobado por el Director Titular del Centro.

Tareas del puesto:

Responsable de la gestión del entorno Google Workspace, además de facilitar acceso a la plataforma Educamos a usuarios que lo comuniquen vía correo electrónico educamos@sanvicentedepaul.es. Entre sus funciones se encuentran:

- 1.- Verificación entorno Google Workspace alumnos cada curso académico (altas-bajas-modificaciones).
- 2.- Colaborar, de modo especial, con los profesores del Centro verificando el proceso de trabajo con la herramienta.
- 3.- Gestionar las contraseñas y accesos por parte del alumnado y profesorado.
- 4.- Coordinar el proceso de trabajo con los profesores de los niveles donde se aplique la herramienta.



5.- En el caso de la plataforma Educamos dar acceso y claves nuevas a los usuarios que así lo deseen.

6.- Comunicar a la coordinadora TIC los casos que no pueda gestionar de acceso a Educamos por existencia de alguna dificultad técnica.

7.- Comunicar los avances/dificultades/problemas en el desarrollo del proyecto TIC al final de cada evaluación formativa al coordinador TIC.

Perfil de la persona que ocupe el puesto:

- Conocedora en profundidad de la Misión del colegio.
- Trabajadora, con conocimientos informáticos y técnicos.
- Persona disponible y eficaz.

Formación mínima necesaria:

- Con conocimientos informáticos demostrados.

Responsable RRSS

Misión del puesto:

1.- Es el responsable de la gestión de la información volcada en RRSS y también de la información en la página web del centro.

2.- Coordina con los responsables de las distintas etapas el material a colgar.

Perfil de la persona que ocupe el puesto:

- Conocedor en profundidad de la Misión del colegio.
- Perteneciente al equipo directivo del Centro.

Liderazgo y gobernanza:

- [Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competente](#)
- [Orientaciones para la elaboración del plan digital de centro](#)
- [ATE \(Área de Tecnología Educativa\)](#)
- [SELFIE](#)
- [Guía Enseñanza digital. Retos y desafíos](#)
- [Guía para equipos directivos](#)



- [Guía para el profesorado](#)

3.1.2. Protocolos o estrategias para la comunicación y colaboración.

PROTOCOLOS O ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN		
Organización de la información y comunicación entre los distintos agentes de la comunidad educativa		
Agentes responsables	Canales	Protocolos (Selección, recogida y publicación de la información)
Información acerca del centro al público en general		
Equipo Directivo	WEB del centro: https://www.sanvice.ntedepaul.es	La selección de la información para su publicación en los canales de comunicación del centro, tanto de ámbito Institucional o de servicios educativos, como todas aquellas noticias o eventos referidos a la actividad docente, corresponde a la dirección que coordinará dicha actividad con el resto del equipo directivo. El uso de herramientas para la comunicación y aulas virtuales se ajustará a lo indicado en • Guía del Reglamento General de Protección de Datos para Responsables de Tratamiento • Guía para centros educativos • Informes sobre la utilización por parte de profesorado y alumnado de aplicaciones que almacenan datos en nube con sistemas ajenos a las plataformas educativas • Quién es quién en el tratamiento de datos personales de su centro educativo • Protege sus datos en la vuelta a clase • Plan de Protección de Datos del Centro (PRODAT) A principio de curso se recogerán los permisos pertinentes referidos a tratamiento de imágenes, voz, datos y aplicaciones informáticas de uso educativo. mediante los consentimientos informados de las familias o tutores/as legales. Estos serán custodiados por el Centro, aunque cada tutoría llevará el control de dichos permisos, con la finalidad de informar al equipo educativo correspondiente. • Documento de permiso El procedimiento para proponer contenidos desde las tutorías, materias, Proyectos y Redes para su difusión a la comunidad educativa, estará coordinado por el equipo directivo y tiene como principal finalidad dar visibilidad e informar de la actividad docente en el centro. Cualquier entrada o publicación en la web o blog del centro deberá ajustarse a la normativa de



PROTOCOLOS O ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Organización de la información y comunicación entre los distintos agentes de la comunidad educativa

Agentes responsables	Canales	Protocolos (Selección, recogida y publicación de la información)
		respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría (Véase lo recogido en el apartado 3.5. del Plan Digital y/o Protocolos de Uso y Seguridad). Selección de información y publicación de contenidos: - Evento y noticias institucionales. - Información académica, Proyectos y Redes. - Actividades complementarias y extraescolares. - Situaciones de aprendizaje y actividades relevantes.
	Correo corporativo del Centro	Al profesorado del Centro en el momento de su incorporación al mismo se procede al alta en el correo corporativo del Centro a través de: Educamos y Google Workspace. El correo de Educamos será el canal principal para la comunicación del profesorado con otras administraciones, empresas, centros educativos, organizaciones y familias. El correo de Google Workspace se utiliza exclusivamente con el alumnado del centro en las acciones formativas referidas al Classroom. Al enviar un correo masivo o a varias personas destinatarias se pondrán todas en CCO (copia oculta). Es necesario incluir firma en la que figure el nombre completo y cargo/puesto en el centro.
Comunicación de la dirección al claustro		
Equipo Directivo	Educamos Correo electrónico con cuenta corporativa @sanvicente depaul.es Aula Virtual del Centro	La información institucional del Centro, así como las evaluaciones y actas quedarán recogidas en un espacio compartido que será administrado por la dirección y en aquellos centros que cuenten con Píxel ekade (gestión de matrícula y CIAL) a estos efectos. El procedimiento oficial de comunicación con el profesorado por parte del equipo directivo se realizará a través del correo corporativo. En todo caso, es posible usar la plataforma Educamos del centro tanto como canal de comunicación de carácter pedagógico entre el profesorado como canal de comunicación entre el Equipo Directivo y el claustro a través de sus foros, tablón, mensajes privados, debates, etc. El correo y la cuenta de Google Workspace pueden ser utilizados para compartir materiales entre el profesorado o como nube de almacenamiento



PROTOCOLOS O ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Organización de la información y comunicación entre los distintos agentes de la comunidad educativa

Agentes responsables	Canales	Protocolos (Selección, recogida y publicación de la información)
		personal.
Comunicación entre el profesorado		
Profesorado	Correo corporativo del Centro	La información referida al alumnado que contenga datos deberá ser tratada por correo Educamos y plataforma Educamos exclusivamente. En todo caso, es posible usar Google Workspace como canal de comunicación de carácter pedagógico entre el profesorado a través de sus foros, mensajes privados, encuestas, debates, etc.
Comunicación dirigida a las familias		
Equipo Directivo y Profesorado	Correo corporativo del Centro	El equipo directivo y el profesorado utilizarán la plataforma Educamos y el correo asociado como canal de comunicación exclusivo con las familias. Se atenderá a las indicaciones recogidas en: • Guía para centros educativos de la AEPD • Plan de Comunicación del Centro - En caso de imposibilidad serán valoradas otras herramientas (agenda, circulares...) que garanticen a las familias el derecho a la información y la privacidad de los datos personales y/o sensibles del alumnado. - En aquellas situaciones de urgencia que impliquen algún tipo de riesgo para la salud del alumnado, se priorizará la llamada telefónica (optando única y excepcionalmente por algún tipo de mensajería instantánea si no se obtuviese respuesta inmediata). - Los comunicados se publicarán en la plataforma Educamos del Centro. El profesorado y el Centro se asegurará de que todas las familias reciben la información, por lo que se debe contemplar mantener las circulares en papel o correos electrónicos hasta que todas las familias se hayan adaptado al uso de las aplicaciones opcionales de carácter colegiado o institucional de las que pueda hacer uso el Centro. - En las comunicaciones y mensajes a través de correo electrónico, cuando estas sean a varias personas destinatarias se remitirán todas en CCO (copia oculta).



3.2. Infraestructuras y dotaciones tecnológicas.

3.2.1. Relación de las infraestructuras y recursos disponibles en el centro¹:

- [Espacios del centro que disponen de tecnologías.](#)
- **Estado de la conectividad. Hay conexión en todas las aulas.**

Durante los últimos cursos el Centro ha apostado por una mejora importante en la conectividad, realizando la compra de amplificadores WIFI que comparten cada dos aulas, para evitar la saturación de la red, contribuyendo esto a la subsanación de múltiples dificultades encontradas hasta el momento.

En la actualidad conviven más de 200 dispositivos en las aulas diariamente, y con la mejora de la conectividad apenas se producen fallos en la conexión de los dispositivos, más allá de los que el propio distribuidor puede ocasionar por alteraciones ajenas a nuestro centro u organización.

- **Descripción de puntos de acceso** (cable o wifi) en los diferentes espacios del centro.

Existe una sala donde está el ordenador central, del que parten las conexiones a la red, así como el firewall. De ahí, por distribución de puntos de acceso, llegan a las tres plantas del edificio y a las aulas, zonas comunes y diferentes despachos. Además, existe un amplificador de señal en cada aula, dos en los pasillos de cada piso y otro más en la sala de profesores de la planta central del edificio.

- [Recursos tecnológicos](#) (ordenadores, impresoras, proyectores, PIM, robots tarjetas programables, tabletas digitales, radio, cámaras de vídeo, croma, etc.) disponibles, tanto para uso educativo como para la organización y gestión docente.
- [Enlace a inventario completo de dispositivos.](#)

3.2.2. Describir cómo se organizan y se gestionan los recursos.

- **Régimen de uso de los recursos e infraestructuras**

¹ El detalle contable de todos los recursos tecnológicos del centro se realizará en hojas de cálculos que acompañarán al inventario del centro como registro auxiliar del mismo, y no como documento del plan digital. En este apartado sólo deben describirse las características generales de la dotación del centro que puedan condicionar los objetivos y estrategias del plan.



En el Centro existe actualmente un Aula de Informática donde acude el alumnado, en horario lectivo. En este aula existe una SMART TV y el espacio de radio y Croma, con acceso supervisado siempre por el profesor que acude a este espacio.

Actualmente existen dos iPads de botiquín para situaciones en las que se bloquea o estropea uno de los iPads del programa 1:1. Puntualmente se ha hecho uso de estos iPads por algún profesor del Centro con la gestión en el MDM de los mismos y la autorización de la Dirección Titular.

Además, existen varias aulas de uso común, en concreto la número 5 (Aula de Idiomas) y la número 4, en las que hay pantalla digital y proyector, con la finalidad de utilizar estos espacios cuando las necesidades educativas así lo requieran.

Actualmente, todas las aulas de Primaria y las de Secundaria están dotadas con proyector, pantalla o pizarra digital, existiendo una Smart TV en un aula de la segunda planta y que podrá cambiarse de lugar en función de las necesidades del Centro. También cada aula dispone de altavoces conectados a los aparatos anteriormente citados. Además, en los dos últimos años se ha apostado en el Centro por la mejora en las instalaciones y dispositivos existentes. Prueba de ello es la instalación de una pantalla digital interactiva en el aula 6, situada en la Primera Planta.

La gran mayoría del profesorado aporta su dispositivo electrónico en las aulas, ya sea ordenador portátil o tablet, en algunos casos, ambos, además del móvil personal en la mayoría de los casos.

En las clases donde hay iPad hay un amplificador de señal para permitir que todos los iPads del grupo-clase se conecten vía WI-FI.

A principio de curso se facilitará al profesorado todas las indicaciones de los dispositivos con los que contará en su aula, en la sala del profesorado, en las salas de uso común y los dispositivos compartidos disponibles.

- Protocolo para solicitar el uso de los recursos digitales.

Solicitud y uso de estos dispositivos de uso común:

EQUIPAMIENTO	SOLICITUD	NORMAS DE UTILIZACIÓN
iPads proyecto	A disposición del profesorado en un armario bajo llave, siguiendo el horario establecido a principio de curso de los dispositivos de uso compartido (Infantil-1º y 2º de EP). Se solicitarán previa anotación en registro destinado a ello al menos un día antes.	Dejar las tablets cargando tras su uso. Colocar los cables siempre en la misma dirección y evitar que queden doblados.



Fotocopiadora / impresora	A disposición del profesorado en la sala de profesores	Utilizar, en la medida de lo posible, ambas caras del papel. En caso de atasco no manipular con brusquedad (o llamar a alguien responsable de su uso). Comunicar incidencias a alguien de administración.
Proyector es	Instalados en las aulas y espacios.	Apagar el proyector cuando no se esté utilizando. Desenchufarlo en periodos de vacaciones escolares, tras esperar a que la lámpara se enfríe en caso de haberlo utilizado
Apple TV 3	Instalados en las aulas	Apagarlo diariamente y desenchufarlo en los períodos no lectivos. Actualizar su software periódicamente (Coordinadora TIC)

De forma general, se mantendrá la ubicación asignada de cada recurso, se asegurará que disponen de carga (o se dejan cargando) para el siguiente usuario y se trasladarán las posibles incidencias a la coordinadora TIC.

- Protocolo de los espacios o aulas con recursos digitales de uso común.

El espacio de uso común con recursos digitales que cuenta el Centro es el Aula Multiusos (radio, audiovisuales, etc.)

- Para hacer uso de los mismos es necesario organizarlo con antelación ([horario de uso iPads](#) de proyecto de uso compartido).
- Una vez realizada la actividad en la sala es necesario dejarla en condiciones óptimas para el siguiente uso. Si se detectara alguna incidencia se debe comunicar a la persona responsable indicando el máximo de información necesaria.
- Es importante mantener la adecuada limpieza de los mismos.
- Recordar al alumnado lo fundamental que es el hacer un buen uso y cuidado de todos los recursos y espacios.
- La reserva de un aula para todo el curso solo la realiza el equipo directivo.
- Podemos hacer reservas para las siguientes dos semanas; para reservar con más tiempo se necesita la aprobación del equipo directivo.

Anexos:

[Documento contrato familias que aportan su iPad al proyecto one to one](#)

[Documento entrega iPad para restauración Banana](#)



[Instrucciones entrega ipads familias](#)

- **Organización y estrategias para mantener los recursos operativos y actualizados**

Jamf School: es el MDM (sistema de gestión de iPads) donde están metidos todos los iPads del Centro.

Para **mantener los recursos operativos y actualizados** la operativa es la siguiente: cualquier incidencia o necesidad de mejora detectada será notificada al coordinador TIC usando el [registro de incidencias](#) o el correo corporativo, indicando en el asunto el motivo de la incidencia y el dispositivo en cuestión (con su ubicación y con su número de serie, de inventario, etc., si lo tiene). Este la resuelve por sus medios en horas destinadas en su horarios para tal fin, si es posible, o se derivará al servicio técnico si fuera necesario, mediante el [sistema de gestión de tickets](#).

De forma periódica (quincenalmente), el coordinador TIC revisará las actualizaciones disponibles en los diferentes dispositivos, lo que no quita que durante el día a día cada profesor actualice los dispositivos que den dicho aviso, preferiblemente al final de la jornada lectiva. Aquellos dispositivos que precisen de cuenta de administrador, serán actualizados por el coordinador TIC.

Para actualizaciones mayores (iOS 16, etc.) se recurrirá preferiblemente al personal más cualificado para esta tarea (Equipo TIC).

Enajenación de equipos: cuando los dispositivos queden obsoletos o inservibles, se procederá a darles de baja en el inventario de Centro y se valorará la posibilidad de su aprovechamiento para alguna otra función (repuestos, motivos decorativos, centros que puedan aprovecharlos, etc.); de no ser así, se depositarán en un Punto Limpio Municipal destinado a su adecuado proceso de reciclaje.

- **Protocolos para la gestión de préstamos de dispositivos (iPads de botiquín)**

Para solicitar el **préstamo de dispositivos** es necesario haber adquirido el seguro del dispositivo en la compra del iPad (comprobar vigencia escribiendo ticket en el sistema de gestión a Banana Computer y comprobar factura solicitándola a la familia del alumno cuyo iPad se ha estropeado). De forma interna, el Equipo Directivo puede gestionar el préstamo de dispositivos en caso de detectar esta necesidad de otras maneras. Estos iPads de botiquín están diferenciados dentro del MDM, además de no tener la pegatina con el logo del centro, que se le pone en el momento de la entrega al alumnado.

Los iPads de uso compartido estarán diferenciados del resto junto al cargador correspondiente y en el lugar acordado (ver inventario). Es importante que estén siempre operativos.



- Protocolo de detección de brecha digital

A principio de curso, durante el mes de septiembre, cada tutor/a se encargará de detectar la brecha digital existente en su tutoría. Para ello realizará actividades variadas no evaluables a realizar en casa utilizando medios digitales e internet. Estas actividades irán encaminadas a detectar los distintos tipos de brecha digital y los dispositivos electrónicos con los que se realizan. Sería interesante elegir actividades que dejen alguna constancia de hora de realización o reporte.

Ejemplos de actividades que pueden ser útiles para este fin:

- Actividades entregadas por EVA
- Formularios / encuestas de G Suite
- Correos electrónicos enviados desde casa
- Vídeos o juegos con preguntas:
 - Escape rooms (genially): ej. [boom de lengua](#)
 - Kahoot
 - Nearpod

El profesorado tutor revisará las tareas no realizadas e indagará con el alumnado y/o familias sobre el motivo para detectar posibles causas derivadas de brecha digital. Se trasladarán estos datos al ED para, posteriormente, en la reunión del equipo TIC de octubre, hacer un recuento de los casos y tipo de brecha existentes en el centro.

Periódicamente se estará atento a las dificultades, necesidades, situaciones, etc. que puedan surgir en nuestro alumnado; las familias tienen la posibilidad de acudir al tutor o al ED para señalar posibles cambios significativos que se dieran en el entorno familiar y que afecten en este asunto.

● Organización de la zona compartida (Drive (alumnado) y Educamos (profesorado)) para la gestión de la información

Esta zona será organizada y jerarquizada desde principio de curso. Periódicamente el Coordinador TIC o el ED revisará dichas carpetas y las reorganizará cuando sea necesario.

G Suite nos proporciona una zona común entre cuyas utilidades está la de usarlo como recurso didáctico y de apoyo al profesorado. Su gestión y organización favorecerá un mejor aprovechamiento del mismo facilitándonos muchos aspectos como el compartir recursos, instalar programas, trabajo cooperativo, etc.

Distinguiremos las siguientes zonas:

Zona para el profesorado y ED: Zona para poder compartir documentos o archivos entre el personal del Centro. En ella se encuentran las carpetas de “Profesorado”, “Administración”, “Dirección” y “Común”. El profesorado tendrá acceso a las carpetas “Común” y “Profesorado” y, dentro de ellas, se podrán crear carpetas a las que todos



los compañeros tendrán la posibilidad de entrar y manipularlas, siendo, por tanto, un recurso potente para compartir y realizar trabajos colaborativos entre los docentes del Centro. Asimismo, se utilizará como banco de recursos de todas las áreas y niveles a los que se podrá recurrir para su uso posterior con el alumnado.

Habrà una carpeta llamada **Profesorado**, a la que podrà acceder solo el profesorado del Centro. Es el lugar ideal para “compartir”, porque tendremos acceso a todas las subcarpetas contenidas en ella. Esta carpeta contendrà la carpeta “Documentos del Centro”, donde se guardará todos los documentos con información referente a la PGA, Memorias, normativa, etc.; la carpeta “Recursos” donde se colocará todos aquellos materiales de interés para el profesorado y relacionado con las distintas áreas del currículo; por último, todas las carpetas del profesorado que se hayan creado previamente y que quieran compartir su contenido.

La carpeta de “Administración” quedará reservada para la administración del centro y a ella tendrá acceso el personal administrativo y el equipo directivo, recogiendo en ella los distintos documentos útiles para dicha administración.

La carpeta “Dirección” sigue las mismas características que la anterior carpeta, teniendo acceso a ella sólo el equipo directivo.

Zona de Usuarios: contendrá todas las carpetas individuales del profesorado que haya accedido al G Suite del Centro. Cada profesor/a solo podrá acceder a su carpeta individual, por tanto este será el lugar para guardar documentos que no queramos compartir.

Zona de Unidad de red genérica (Educamos): esta zona tiene la finalidad de disponer de una zona a la que puedan llegar, principalmente, el alumnado, a través de su correo educativo. Su uso y gestión debe extremarse con el fin de mantener una estructura accesible y útil.

Orientaciones:

Es recomendable usar esta zona para guardar documentos con información importante y sensible.

- Se creará una estructura de carpetas para organizar toda la información.
- Evitar que en la zona compartida (Drive) se añadan archivos personales de los miembros del equipo interdisciplinar.
- Al inicio del curso escolar, Dirección abrirá una carpeta nueva en la que se incluyen otras carpetas para los diferentes documentos que sean necesarios para este periodo, por ejemplo: programaciones didácticas y SSAA, PGA, evaluaciones, memorias, proyectos, otros...
- Los documentos contenidos en esta se guardarán preferiblemente en formato PDF (solo lectura) para que no puedan ser editados.
- El profesorado deberá guardar los documentos en las carpetas



correspondientes siguiendo las indicaciones dadas.

- Si se ofrece un documento modelo a partir del cual se trabajará es preciso hacer primero una copia antes de comenzar a escribir en él y guardarlo con el nombre del curso al que va referido y el tipo de documento.
- No sobrescribir en documentos de otras personas ni en los modelos originales.
- Dirección o Coordinación TIC será quien elimine las carpetas que considere prescindibles o de cursos anteriores.



3.3. Aprendizaje y enseñanza

3.3.1. Acciones o proyectos del centro que impulsan la mejora de la competencia digital del alumnado y la integración curricular de las TIC

Con el fin de mejorar la competencia digital del alumnado y la integración curricular de las TIC se llevan a cabo diferentes acciones metodológicas. Los planes que actualmente se trabajan en el Centro que impulsan la mejora de la competencia digital del alumnado y la integración curricular de las TIC son:

- E Twinning
- Radio
- Plan de Atención a la Diversidad
- Proyecto Palabra
- Estaciones de Aprendizaje
- Plan de Nuevas Tecnologías (incluye Integración de las TIC (adaptados al alumnado) y uso de tablets).
- Iniciación a la Robótica.

Integración curricular de las TIC

En lo posible, se fomentará el uso de metodologías activas integrando el uso de recursos digitales; el profesorado se podrá servir de los siguientes documentos para organizar los aspectos metodológicos

- [Métodos, técnicas y modelos de enseñanza](#)
- [Webs de recursos pedagógicos](#)

En las situaciones de aprendizaje se incluirán actividades que desarrollen los 5 ámbitos de la competencia digital acorde al nuevo **Marco de Referencia de Competencia Digital**:

- *Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos*: por medio de procesos adecuados de búsqueda y tratamiento de la información que pueden encontrar en la red para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- *Comunicación, colaboración y ciudadanía digital*: el alumnado deberá adquirir las competencias necesarias para utilizar de manera efectiva, responsable y segura las tecnologías digitales para la comunicación, la difusión, la colaboración y la participación cívica respetando las normas de etiqueta digital.
- *Creación de contenidos digitales*: lo que supone incorporar actividades de aprendizaje, tareas y evaluaciones que requieran que el alumnado se exprese a través de medios digitales, y que modifique y cree contenidos digitales en diferentes formatos. Enseñando al alumnado cómo le afecta y cómo se aplican los derechos de autoría y las licencias de contenido digital, cómo hacer referencias a fuentes y cómo gestionar la licencia de sus creaciones digitales.



- *Uso responsable y bienestar digital*: se trabajará en la toma de medidas para garantizar el bienestar físico, psicológico y social del alumnado al utilizar las tecnologías digitales y capacitar al alumnado para gestionar los riesgos y utilizar esas tecnologías digitales de forma segura y responsable, fomentando el análisis crítico de las mismas. Se debe preparar a un alumnado que ya es usuario y que por tanto, ya puede estar experimentando y asumiendo riesgos.

- *Resolución de problemas*: se trata de fomentar una actitud ante la tecnología y el aprendizaje continuo para la identificación y resolución de problemas técnicos; la configuración y personalización de entornos digitales; la selección, evaluación y utilización de herramientas digitales para resolver tareas; utilización de tecnologías digitales de manera innovadora; identificación de necesidades de mejora o actualización; la participación en desarrollo de la competencia digital de otras personas; y la búsqueda de oportunidades.

Se utilizarán metodologías activas en las que se integren el uso de recursos digitales, para ello se podrán utilizar los recursos que se ofrecen en los siguientes documentos:

- Seguir las orientaciones dadas en el [Kit de Pedagogía y TIC](#) y del Área de Tecnología Educativa.
- Utilizar [Recursos Educativos Digitales](#) que se ofrecen desde la CEUCD
- [Tonga App](#) para la edición de imágenes
- [Lexican](#): [Información sobre Lexican](#); [Manual de uso](#)
- [CanariWiki](#)
- [Aritmates](#)

Se diseñarán procesos de evaluación que tengan en cuenta el uso de recursos digitales; para ello se podrá tener en cuenta el documento [Recursos TIC para la evaluación online](#).

Para la realización de las programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje se podrán seguir los modelos publicados de libre acceso.

Las situaciones de aprendizaje deben garantizar el aprendizaje competencial por medio de tareas y actividades útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos cercanos o familiares, significativos para este, que le supongan retos, desafíos que despierten el desarrollo y la curiosidad por seguir aprendiendo. Además, en Educamos, en SharePoint, se dispone de un banco de recursos educativos con el uso de dispositivos digitales de acceso compartido a la totalidad del claustro.

Atención a la diversidad

Se fomentará la autonomía y el interés por aprender a aprender, para ello se integrarán estrategias metodológicas que contribuyan a despertar y desarrollar en el alumnado el interés por el aprendizaje, la autoreflexión, iniciar y consolidar procesos de autoevaluación y coevaluación.

Las estrategias metodológicas utilizadas se integrarán con el uso de recursos TIC.

Se incluirá la realización de producciones que impliquen la creación de recursos



utilizando las tecnologías digitales, fomentando el uso seguro y responsable de las mismas.

En el diseño de la PD el profesorado realizará un análisis del punto de partida que será recogido en acta a principio de curso en la reunión de traspaso de información al equipo docente al que se traslada el grupo-clase.

Se tendrá en cuenta la atención a la diversidad bajo un enfoque inclusivo; para ello, se establecerán medidas tales como:

- Tener en cuenta la existencia de perfiles y ritmos diferentes y proponer actividades en las que participe todo el alumnado a través de diferentes “rutas de aprendizaje”.
- Proporcionar actividades adaptadas, fragmentadas y graduadas de menor a mayor complejidad.
- Dar instrucciones simples y claras acompañadas de listas de comprobación.
- Acompañar de apoyos gráficos y visuales las explicaciones y las instrucciones de las actividades.
- Consensuar con el alumnado el formato de algunos de los productos a presentar, siempre que cumplan con los requisitos para evidenciar los aprendizajes.
- Asegurarse de que el alumnado comprende las instrucciones.
- En un contexto de aprendizaje cooperativo, facilitar que el alumnado aporte al grupo aquello en que se demuestre mayor habilidad; reforzando positivamente el desarrollo de conductas básicas (respeto de turnos, escucha atenta, seguimiento de reglas...).
- Favorecer la participación del alumnado a través del apoyo entre iguales.
- Diversificar las estrategias para la motivación.
- Aplicar estrategias que permitan detectar los aprendizajes que no están siendo adquiridos por el alumnado.
- Abordar en diferentes ocasiones los aprendizajes descritos en los criterios para que puedan ser alcanzados en diferentes SSAA.
- Seguir los principios del DUA en la programación de actividades graduadas de complejidad.

Webgrafía NEE:

- Recursos Digitales Gratuitos para NEE



[Guías para el aprendizaje NEE 15 recursos](#)

[Educrea TIC NEE](#)

[Recursos TIC NEE](#)

[Recursos alumnado NEE Educación 3.0](#)

[Canal UNED: hardware y software adaptado NEE](#)

- Publicaciones

[Nuevos periféricos utilizados como ayudas técnicas para personas con discapacidad](#)

[Las TIC en Educación Especial](#)

[Hardware adaptado para NEE](#)

[Accesibilidad, educación y tecnologías de la información y comunicación NEE](#)

3.3.2. Describir los protocolos para el desarrollo de la enseñanza a distancia o mixta.

Protocolo para la gestión de las aulas virtuales

El aula virtual elegida a nivel de Centro es [Educamos](#) y [Workspace](#). Se creará un aula por tutoría y el profesorado especialista tendrá acceso a dicha aula con el rol docente (Primaria); en ESO, cada docente creará su aula con los grupos.

Cada equipo docente comunicará las tareas por medio de Educamos y, a partir de 5º de EP, se podrá asignar tareas en Classroom de entrega digital programada (siguiendo las mismas pautas y coordinando para no sobrecargar al alumnado con las tareas). Las pautas a familias se dan por medio de la plataforma Educamos o el correo corporativo de esta plataforma digital.

Al inicio del 4º curso de Primaria, una vez aprobada la continuidad del modelo 1:1 que se utiliza en el Centro con los iPads se solicita a las familias la autorización pertinente (alumnado menor de 14 años).

Se facilitarán [orientaciones a las familias y al alumnado sobre el uso de las mismas](#)

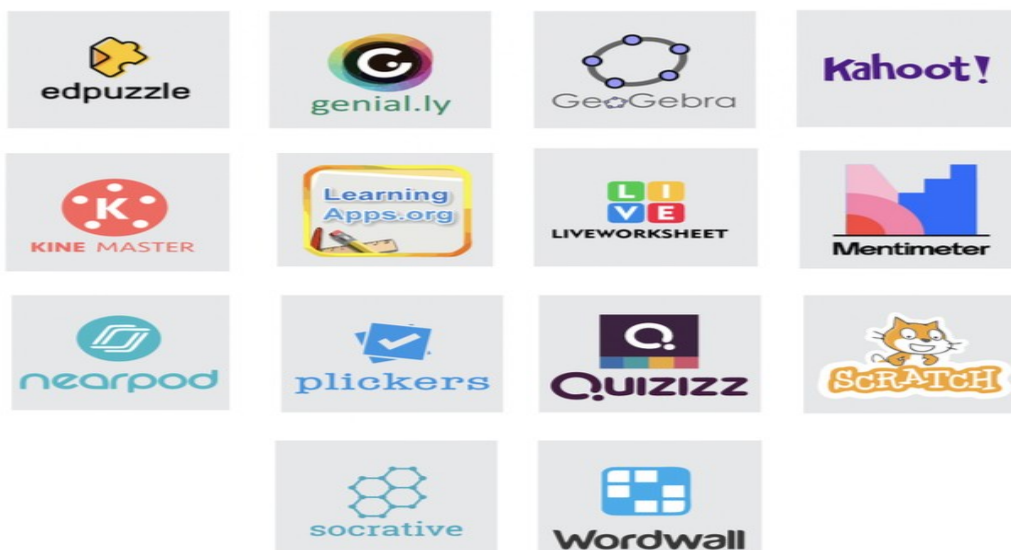
El profesorado trabajará con el alumnado el uso del aula virtual enseñándole a acceder a las tareas, realizar comentarios, ver las correcciones....

El coordinador TIC crea las cuentas y proporciona las contraseñas de acceso temporales al alumnado, además de enseñar las pautas principales de acceso al aula virtual.



Se utilizará variedad de recursos digitales tanto para el trabajo diario como para el proceso de evaluación. Se podrán servir de los siguientes recursos de apoyo:

- [Dossier de recursos TIC para la evaluación](#)
- [Mapa de las Apps Educativas](#)
- [Recursos TIC para la evaluación online](#)



- Listado de herramientas digitales para la enseñanza y aprendizaje digitales:

[CANVA](#)

[COSPACESEDU](#)

[WORDWALL](#)

[KAHOOT](#)

[CS FIRST](#)

[EDUCANDY](#)

[QUIZZZ](#)

[GENIALLY](#)

[EDUCAPLAY](#)

[SCRATCH](#)

[PADLET](#)

[FLIP](#)

- [PedagoTIC](#) (Kit de pedagogía y TIC)
- [Procomún. Red de Recursos Educativos en Abierto del INTEF](#)



- [TIC en Educación Infantil](#)
- **Competencia digital para las familias:**
 - [Plataforma de formación online para las familias: en_familia](#)
 - [Familias](#)
 - Colección de guías “Enseñar y aprender desde casa”:
 - [Guía _____ para _____ las _____ familias](#)
 - [Guía para el alumnado](#)
 - [Competencia digital ciudadana \(documento europeo\)](#)



3.4 Desarrollo profesional (competencia digital docente).

La formación constituye un papel primordial en el proyecto que nos ocupa. Atendiendo a los diferentes avances tecnológicos, es vital una preparación continuada por parte de los componentes de la Comunidad Educativa, alentando el espíritu de búsqueda y la inquietud que requiere un entorno en constante cambio. También una propuesta individualizada, por niveles y atendiendo a criterios de aplicación estudiados desde el departamento TIC y con el apoyo y aprobación de la Dirección Pedagógica y Titular del Centro.

En concordancia con el ideario del Centro, se establece la siguiente propuesta formativa:

1. Docentes:

- Formación del profesorado constituyente del claustro en aplicaciones cotidianas mediante formación en cascada.
- Actividades de formación online.
- Actividades de formación externa.
- [Recursos](#) para la puesta en práctica en el aula.

2. Familias:

- Actividades puntuales de alfabetización digital.

3. Alumnado:

- A través del seguimiento de las pautas existente en la guía de buenas prácticas para realizar búsquedas de información.
- Recursos en red. Plataforma de formación de internet segura [Internet 4kids](#)

3.4.1. Identificación de necesidades de mejora para el desarrollo de la Competencia Digital Docente.

Al inicio de curso se presentará el PDC indicando la necesidad de implementarlo en la tarea docente diaria. Se informará de los recursos y aplicaciones que pueden ser utilizados.

Además, se pasará un cuestionario para conocer las necesidades de formación y comprobar si coinciden con las temáticas planteadas en la memoria de final de curso. Se ajustará a los resultados obtenidos el Plan de Formación si fuera preciso. Enlace al [cuestionario para el profesorado](#) nuevo que accede al Centro (necesidades TIC).

3.4.2. Acciones propuestas para orientar y apoyar al profesorado en el uso de nuevas estrategias metodológicas para integración de las TIC



El Plan de Formación de Centro incluirá formaciones para el desarrollo de la Competencia Digital Docente; para el próximo curso las temáticas podrán versar sobre:

- Uso seguro y responsable de las TIC.
- Ámbitos de la Competencia Digital.
- Uso de recursos TIC con integración curricular y metodologías activas (Gamificación, Aprendizaje Invertido, Robótica y Pensamiento Computacional, Chroma, ABP, Aprendizaje Basado en el Pensamiento...).
- Resolución de problemas básicos con el uso de dispositivos tecnológicos.

Tras las sesiones de formación se dejará un **momento para el debate, aportando ideas sobre la integración en las distintas áreas**, posibles actividades para su integración curricular, etc.

A nivel de ciclo o departamentos, se realizarán coordinaciones en las que se produzca el **intercambio de experiencias** con el uso de recursos y dispositivos digitales en el aula. Este intercambio servirá para valorar el impacto en el aula del uso de dichos recursos; compartir e informar sobre la inclusión de otros nuevos; establecer mecanismos de orientación y ayuda con el profesorado que presente más dificultades en este ámbito; y organizar la inclusión de recursos y estrategias digitales en las siguientes SS.AA.

Se crearán **equipos de expertos** (Equipo TIC) entre el profesorado por ciclo o departamento, de manera que un grupo pequeño de personas se especializa en el uso de determinados recursos para posteriormente formar y compartir con el resto del profesorado (primero a nivel de ciclo o departamento, luego con el claustro).

3.4.3. Acciones que se proponen para impulsar la participación del profesorado en las actividades formativas para la mejora de la Competencia Digital Docente y la innovación pedagógica con TIC.

Se informará de manera periódica de las distintas **actividades de formación** propuestas por la CEUCD, incidiendo en las posibilidades para la integración curricular de las mismas en las distintas áreas:

- [Cursos de autoformación de la CEUCD](#)
- Formación del [CEP LPGC](#)
- Formación del [CEP Gran Canaria Sur](#)
- Acciones de [INTEF](#)
- Formación entre iguales dentro del claustro

Se fomentará la participación por equipos de ciclo o departamentos; las horas de apoyo educativo se organizarán de manera que se promueva la docencia compartida

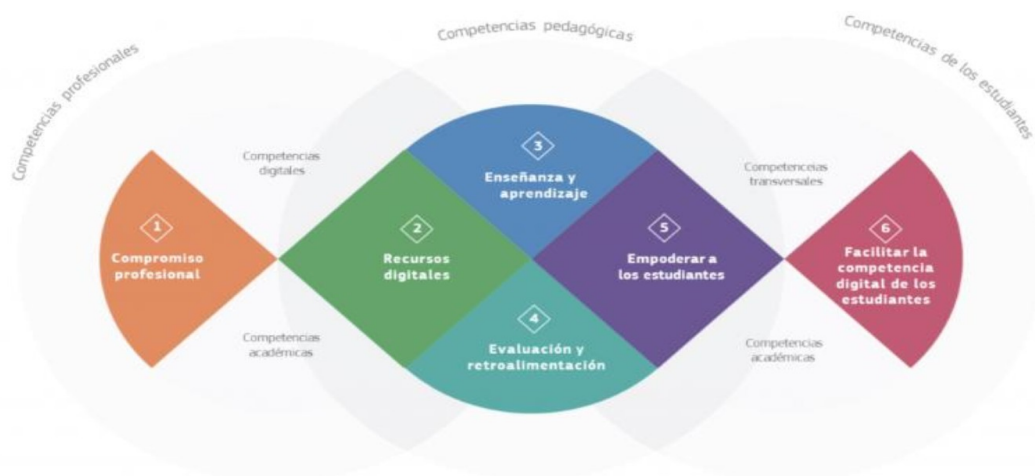


con el profesorado del mismo ciclo o departamento, promoviendo la implementación de los aprendizajes adquiridos en esas formaciones.

Se creará un **Plan de Formación de Centro** orientado a las necesidades que se detecten en el mismo. En este plan de formación se incluirán aspectos metodológicos usando las TIC, elaboración de contenidos digitales, uso seguro y resolución de problemas básicos. Se profundizará sobre todo en el manejo de herramientas TIC y mejorar el uso del aula virtual.

Se anima al profesorado para que obtengan la acreditación en competencia digital docente (nivel A2), una vez la Consejería de Educación establezca el procedimiento y plazos para ello y facilite el acceso a esta formación al profesorado de nuestro Centro.

- **Nivel A2:** el nivel A2, de acuerdo con el MRCDD, corresponde a profesorado que se inicia en el uso de tecnologías digitales y de los servicios que la Administración Educativa pone a disposición del profesorado (aulas virtuales, blogs, etc.). Se trata, por tanto, de un nivel de iniciación en el uso de las tecnologías digitales.



DigCompEdu. Imagen de JRC. "Visión conceptual y áreas competenciales del Marco Europeo de Competencia Digital del Profesorado DigCompEdu".

Anexo 1: [Guía de bienvenida para el profesorado](#)

Anexo 2: [Catálogo de acciones formativas TIC de la CEUCD](#)

Anexo 3: [CEP Canarias](#)

Anexo 4: [Recursos internet segura for Kids](#)



3.5. Uso seguro de las TIC y protección de datos

Estrategias a seguir:

- Utilizar aplicaciones y herramientas digitales que garanticen que no se producen transferencias internacionales y no hacen sesión de datos.
- Acordar a nivel de Centro y recoger en los documentos institucionales las aplicaciones digitales educativas que se emplearán durante el curso, analizando previamente que se cumple la normativa en Protección de Datos.
- Informar y formar al alumnado y a las familias sobre el uso de plataformas educativas utilizadas en el Centro como herramienta pedagógica en un entorno seguro.
- Solicitar a las familias el consentimiento de uso de imágenes voz.
- Cuando se utilicen herramientas es necesario tener en cuenta lo establecido en la guía [Informe sobre la utilización por parte de profesorado y alumnado que almacenan datos en nube con sistemas ajenos a las plataformas educativas](#).
- Para la grabación y difusión de imágenes, vídeos y audios utilizar siempre plataformas seguras.
- Para la mensajería con familia, entre profesorado utilizarlos canales ofertados por el Centro siguiendo el protocolo de comunicación.
- Se debe fomentar en el alumnado las medidas de seguridad necesarias para evitar el ciberacoso: no contactar con nadie fuera del entorno educativo, ni compartir información que les identifique, seguir siempre un comportamiento respetuoso en la red,...
- Utilizar contraseñas seguras compuestas por mayúsculas, minúsculas, números y caracteres. No compartir nunca la contraseña con terceras personas. No escribir las contraseñas en ordenadores de uso público (bibliotecas, espacios públicos...) ni en redes abiertas. Cerrar las sesiones iniciadas. Cambiar las contraseñas de manera periódica. A partir de 5º de Primaria al alumnado se le forma en la creación de contraseñas seguras en el acceso a las plataformas digitales y entornos a los que tienen acceso (previo permiso de los progenitores de forma escrita de acceso a los mismos y creación de cuentas de uso educativo).
- No compartir datos personales que puedan poner en peligro la seguridad del alumnado al utilizar herramientas que requieran la identificación y registro de usuarios de manera digital. Es importante leer siempre la política de privacidad de las plataformas, aplicaciones o empresas que solicitan estos datos para conocer las posibles sesiones, finalidades, transferencias internacionales a países no seguros...

3.5.1 Seguridad y prevención de riesgos en el uso de equipo tecnológicos

Para el uso de los dispositivos tecnológicos se seguirán las orientaciones dadas en el documento ESTRATEGIAS PARA MANTENER LOS DISPOSITIVOS OPERATIVOS Y ACTUALIZADOS

Recomendaciones de uso de los dispositivos en los centros



Recomendaciones técnicas
Adaptación de las recomendaciones de la CEUCD

Dispositivos móviles

- Utilizar **cuentas de dispositivos que el Centro ha establecido**.
- **No** incluir cuentas **personales**.
- **Identificación** del dispositivo del alumnado en el modelo 1:1
- Instalación de la herramienta Cisco Umbrella de seguridad de los dispositivos
- Buscar un **espacio seguro** para almacenar y poder cargarlos (solo los dispositivos de proyecto, siguiendo el protocolo establecido en el Centro para estos).
- Revisión de las **aplicaciones** instaladas en el MDM por parte del equipo docente del curso-ciclo.
- **Optimizar sus posibilidades:**
 - Configurar las opciones de gestión de energía del dispositivo para minimizar el consumo eléctrico.
 - Recargar baterías optimizando su durabilidad. Prolongar la vida útil de los mismos

3.5.2. Principios legales y éticos asociados al uso de información digital, los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso

En todo momento es necesario tener en cuenta la normativa relativa a la Protección de Datos, especialmente del alumnado, tomando las medidas oportunas.

Para ello se puede tomar como referencia:

- El documento de [Informe sobre la utilización por parte de profesorado y alumnado que almacenan datos en nube con sistemas ajenos a las plataformas educativas](#).
- La [Guía para centros educativos](#) de la AEPD

En cuanto a la **Identidad digital** es importante fomentar en el alumnado la importancia de cuidar la [Identidad Digital](#)

[Recomendaciones para mejorar la identidad digital](#)

Licencias de uso

En la elaboración y selección de documentos y actividades es indispensable tener en cuenta los [derechos de autoría](#) respetando siempre la propiedad intelectual. Además se fomentará en el alumnado este aspecto.

3.5.3. Riesgos asociados al uso de las tecnologías y amenazas en la red

Algunos de los riesgos asociados al uso de tecnologías y amenazas en la red son:

- Ciberadicción
- Ciberacoso o cyberbullying
- Grooming
- Suplantación de la identidad



- Sexting

La CEUCD recoge en su web de Uso seguro y responsable, información y orientaciones para abordar este aspecto con el alumnado: [riesgos asociados al uso de tecnologías](#)

A nivel de centro se contactará con organizaciones que puedan venir a dar charlas al alumnado a este respecto

- Policía Nacional
- Yrichen

Posterior a estas charlas se realizará con el alumnado un trabajo como preparar trípticos o presentaciones para niveles inferiores.

[Consejos para una navegación segura](#)

- ➔ Mantener siempre el sistema operativo y el navegador actualizado.
- ➔ Revisar los parámetros de privacidad del navegador y de las redes sociales empleadas.
- ➔ No descargar archivos no solicitados de ningún tipo, incluidos los del correo electrónico.
- ➔ Descargar archivos solo de las páginas oficiales.
- ➔ No proporcionar datos sensibles en lugares desconocidos o sin conexión segura (https).
- ➔ No enviar datos sensibles por internet, sobre todo si no se ha recibido aviso previo; comprobar la dirección y seguridad de la conexión (https).
- ➔ Instalación de la herramienta Cisco Umbrella en el MDM.

[Internet segura for Kids \(INCIBE\)](#)

3.5.4 Comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información y datos personales, propios y ajenos

En la medida de lo posible, las fotos publicadas en el blog protegerán la identidad del alumnado. No se publicarán nombres de alumnado y cualquier otro dato que pueda identificarles. Se trabajará con el alumnado este aspecto ayudándonos de los recursos de la CEUCD.

[Identidad digital](#)

Se tendrá en cuenta informar y formar al alumnado en el conocimiento y cuidado de la propia Identidad digital.

- Creación de perfiles en RRSS de forma responsable.
- Medidas de seguridad en la navegación.
- Participación de forma adecuada en la red (tono educado y respetuoso; tolerancia y empatía).
- Configuración adecuada de la seguridad y privacidad.
- Revisión de la identidad de manera periódica.
- Solicitar ayuda si se sospecha de daño de la propia identidad o reputación.



Protección de datos y prevención de delitos

Se trabajará con el profesorado y el alumnado el cuidado de la protección de datos personales y de terceros.

- No utilizar la información personal de terceros en Internet sin consentimiento.
- No publicar información de otras personas.
- Tener en cuenta que lo que publicamos queda fuera de nuestro control
- Todo lo que se publica en la red deja rastro aunque parezca anónimo.
- Acosar a una persona en internet es delito.
- Las bromas pueden acabar siendo un delito y pueden ser denunciables.
- Los delitos pueden llegar a ser castigados y se agravan si es a través de internet.
- La violencia de género agrava las penas de los delitos cometidos.
- La Ley se aplica en internet.
- Las actividades realizadas y la información subida deja huella digital.
- Las infracciones también pueden ser sancionadas.

Recursos:

CEUCD: [Uso seguro y responsable de las TIC](#)

[Recursos y documentos de ayuda para la protección de datos de la CEUCD](#)

[Guía de la AEPD para evaluar las aplicaciones:](#)

INTEF: [Seguridad del menor en entornos virtuales](#)

AEPD: [Guíales en internet para las para familias y docentes](#)

[Oficina de seguridad del internauta](#)

Guía para jóvenes "[Sé legal en internet](#)"

[Tú decides en internet](#) (web que da información, consejos, materiales y recursos con las claves necesarias para el uso seguro y responsable de los datos personales en la Red).

AEPD: [Docentes y su importancia para la protección de datos y la privacidad](#)

Infografías

- [Quién es quién en el tratamiento de datos personales de su centro educativo](#)
- [Protege sus datos en la vuelta a clase](#)



3.6. Difusión del plan digital de Centro.

El presente proyecto pretende mantener informada a la totalidad de la Comunidad Educativa, en este sentido se establecen las siguientes acciones:

6.1. Profesorado.

Comunicar al profesorado las diferentes acciones que han venido siendo comentadas en este proyecto, así como los responsables de las diferentes secciones que engloba este en la sesión del claustro de inicio de curso.

6.2. Familias.

Estarán indicadas las acciones formativas puntuales incluidas en el Plan de Alfabetización Digital con atención individualizada (horario de atención a familias y correo electrónico: educamos@sanvicentedepaul.es) y también en las diferentes reuniones de tutoría que se establecen durante el curso escolar.

6.3. Alumnos.

Se realizarán charlas a lo largo del curso escolar recogidas dentro del Plan de Acción Tutorial que aborden temáticas de interés y buenas prácticas en el uso de las TIC.

6.4. Redes sociales.

Mantener actualizados los perfiles en las redes sociales con información puntual de las diferentes acciones llevadas a cabo por la comunidad educativa en el ámbito de las nuevas tecnologías durante el curso escolar.

PROTOCOLOS O ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN DIGITAL			
Acción	Destinatarios	Canal	Responsable
Presentación PDC	Claustro	Reunión principio de curso	Dirección Coordinador/a TIC
Presentación PDC en el Claustro de principio de curso	Profesorado	Reunión de principio de curso PDC en zona compartida Presentación (web)	Equipo Directivo Coordinador TIC
Plan de acogida: al profesorado que se incorpore por primera vez en el centro se le presentará el PDC	Profesorado de nueva incorporación	Presentación Documento de PDC en zona compartida Blog del centro	Equipo Directivo Coordinador TIC
Presentación e información del PDC al Consejo Escolar	Miembros del Consejo Escolar	Primera Reunión con el Consejo Escolar	Dirección Pedagógica



Presentación del PDC a las familias	Familias	Primera reunión con familias	Dirección Pedagógica
Presentación al alumnado	Alumnado	Presentación en primeras sesiones del curso	Tutor
Publicación en los diferentes medios de comunicación	Comunidad educativa y público en general	Zona compartida (Educamos) Correo electrónico Web	Dirección Coordinador TIC Equipo de Redes



3.7. Evaluación y actualización del Plan Digital de Centro.

Todo proyecto necesita de una evaluación con la finalidad de corregir y mejorar aquellos aspectos que sean susceptibles de ello, además de introducir otros nuevos que se consideren necesarios. A tal fin se realizan anualmente encuestas telemáticas (familias, alumnado, docentes) y de forma trimestral al profesorado se le da la oportunidad de comunicar al profesor del equipo TIC de la etapa los avances-dificultades y propuestas que deseen se tengan en cuenta para mejorar de forma eficaz el presente proyecto.

- **Indicadores de medición y seguimiento.**

- Grado de satisfacción y eficacia de la plataforma Educamos.
- Grado de eficacia de la información expuesta en las redes sociales.
- Grado de satisfacción y eficacia en las actividades realizadas en el aula con el uso de las TIC.
- Grado de satisfacción y eficacia en el empleo de los dispositivos tecnológicos en el Centro.
- Grado de satisfacción y eficacia de las redes de conectividad en el Centro.
- Grado de satisfacción y eficacia de las acciones formativas que hayan tenido lugar.
- Número de publicaciones semanales en Redes Sociales (Muy Adecuado- Poco Adecuado)
- Las actividades TIC hacen el aprendizaje más eficaz al alumnado (Grado del 1 al 4).

Una vez pasadas las encuestas a familias y alumnado, tras el vaciado de las mismas, se procederá, por parte del grupo TIC, al estudio y valoración de las propuestas realizadas, así como a establecer las medidas de reajuste oportunas.

En el caso de la valoración de los avances-dificultades y propuestas y mejoras también serán analizados por el grupo TIC del Centro y se tratará de dar respuesta y mejorar en aquellos aspectos susceptibles de mejora, dentro de las posibilidades que tenga dicho grupo (si se trata de propuestas en cuanto a contenidos o actividades, sin que tengan un valor económico añadido).



PROTOCOLOS O ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL			
Qué vamos a evaluar	Acción o procedimiento para la evaluación	Procedimiento para el análisis de los resultados	Propuestas de mejora
Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos	Selfie Memoria sobre el desarrollo del proyecto de manera trimestral con propuestas de mejora: ajuste a las expectativas del profesorado y respuesta a las necesidades del centro	Partiendo de los resultados del análisis DAFO Con el profesorado	Incluir las mejoras necesarias en función de los resultados. Comunicar a la Comunidad Educativa.
Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan	Revisión de estrategias seguidas	Se evaluarán las distintas estrategias seguidas trimestralmente	Se realizarán los cambios necesarios y se comunicará a la comunidad educativa.
Estrategias para la difusión del plan	Incluir en distintas reuniones información sobre el PDC	Seguimiento del PDC	Recordatorios periódicos de la existencia del Plan en Redes